

Resolución
N° 171/23

Acta N° 20/23

VISTO: La proximidad de un nuevo Aniversario de la ciudad de Toledo en el mes de Noviembre de 2023, se solicita apoyo económico de pesos uruguayos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) para solventar los gastos que se generen en las actividades que se realizarán durante la conmemoración del 134 Aniversario de la ciudad de Toledo.

RESULTANDO:

- I. Que las partidas que recibe el Municipio mensualmente, no alcanzaría para afrontar los mencionados gastos que los eventos requieren.
- II. Que se hace necesario contar con un apoyo económico extra.
- III. Que en virtud de la situación actual y contemplando la misma se solicitará un apoyo económico mucho menor a los solicitados en aniversarios anteriores.

CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE:

- I)-**Aprobar** la solicitud para un apoyo económico de pesos uruguayos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) para solventar los gastos que se generen en las actividades que se realizarán durante la conmemoración del 134 Aniversario de la ciudad de Toledo.
- II)-Comuníquese a Secretaria de Descentralización y Participación y demás oficinas pertinentes.
- III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Olga Fernández
Concejal


Anival Flores
Concejal


José Luis Gini
Alcalde

Araceli Villar
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA